

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EMPRESARIAL**

DESDE COLCIENCIAS-CIRCULAR # 4 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2019

TEMA: RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y DE LOS RECONOCIMIENTOS DE INVESTIGADORES DE LA MARÍA CANO, POR GRUPOS Y CATEGORÍAS, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA # 833 DE COLCIENCIAS DEL AÑO 2018

CONTENIDO

0. Presentación.
1. Clasificación final de los grupos de investigación de la María Cano.
2. Evolución de la clasificación de nuestros grupos de investigación en las categorías definidas por el modelo de Medición de COLCIENCIAS.
3. Evolución del reconocimiento de nuestros investigadores en las distintas categorías del modelo de medición de COLCIENCIAS
4. Reconocimiento, por grupos y categorías, de los investigadores de la María Cano
5. Efectos inmediatos de los resultados definitivos de la clasificación de grupos de investigación y del reconocimiento de investigadores en el marco de la convocatoria # 833 de COLCIENCIAS.
6. ¿Qué sigue?

0. PRESENTACIÓN

En ésta, la 4ª circular de nuestra serie DESDE COLCIENCIAS, se informa, por una parte, el estado definitivo de la clasificación de grupos de investigación, de conformidad con los resultados finales publicados el pasado 06 de diciembre; por otra, se informa también la categorización de los Docentes Investigadores, integrantes de los grupos de investigación, que obtuvieron reconocimiento en alguna de las categorías en la convocatoria de medición 833/2018 de Colciencias para la clasificación de grupos de investigación y el reconocimiento de investigadores y que puede consultarse en el siguiente enlace, en el portal de COLCIENCIAS:

<https://minciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-nacional-para-el-reconocimiento-y-medicion-grupos-0>

1. CLASIFICACIÓN FINAL DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA MARÍA CANO

La siguiente es la clasificación final publicada el 06 de diciembre de 2019 por el ente rector de la investigación en nuestro país.



El conocimiento
es de todos

Colciencias

CÓDIGO DE GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	LÍDER DEL GRUPO	INSTITUCIONES QUE LO AVALAN	GRUPO RECONOCIDO	GRUPO INSCRITO PARA MEDICIÓN	CLASIFICACIÓN DEL GRUPO
COL0032409	FISIOTER: IMPORTANCIA DEL MOVIMIENTO EN EL DESARROLLO HUMANO	ELIZABETH ROLDÁN GONZÁLEZ	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO	✓	Sí	A
COL0092839	GRUPO SUMAR	HUMBERTO SERNA GÓMEZ	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO	✓	Sí	A
COL0061921	FONOTEC	ADRIANA MARCELA ROJAS GIL	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO	✓	Sí	B
COL0079219	PSIQUE Y SOCIEDAD	JULIANA ANDREA MONTOYA OTÁLVARO	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO	✓	Sí	C
COL0156515	GRINTEC	JORGE GAVIRIA HINCAPIE	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO; FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO	✓	Sí	C

Nota: Puede observarse que, respecto de los resultados preliminares publicados por COLCIENCIAS en septiembre 02, ya el grupo FISIOTER sólo tiene como entidad avaladora a la Fundación Universitaria María Cano y desaparecen, por tanto, las dos entidades que inicialmente estaban relacionadas allí.

2. EVOLUCIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE NUESTROS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS CATEGORÍAS DEFINIDAS POR EL MODELO DE MEDICIÓN DE COLCIENCIAS.

Ahora recordemos cómo ha sido la evolución en la clasificación de los grupos de la convocatoria anterior (# 781) a la convocatoria actual (# 833), incluyendo la expectativa de clasificación que se planteó en la proyección realizada durante las distintas auditorías internas, que se realizaron desde la Vicerrectoría Académica y la Dirección del CIDE, con el fin de hacer seguimiento al estado de la producción investigativa de los distintos grupos de investigación y proceder a validar y avalar institucionalmente los productos con los que dichos grupos participarían y, finalmente participaron, en la medición de la convocatoria 833.

PROGRAMA	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	CLASIFICACIÓN LOGRADA EN LA MEDICIÓN 2017	CLASIFICACIÓN ESPERADA COMO META DEL PLAN DE ACCIÓN 2019	CLASIFICACIÓN ESPERADA EN AUDITORÍAS INTERNAS	CLASIFICACIÓN FINAL LOGRADA EN LA MEDICIÓN 2019 (RESULTADOS FINALES)
Administración de Empresas y Contaduría Pública	SUMAR	B	A	A	A
Fisioterapia (Nacional)	FISIOTER	B	B	A	A
Fonoaudiología	FONOTEC	C	C	C ó B	B
Psicología	PSIQUE Y SOCIEDAD	RECONOCIDO	C	C	C
Ing. Software Y Electromedicina	GRINTEC	INSCRITO	C	C	C

Como pudo observarse, se superó lo esperado como meta del plan de acción 2019 en investigación y se acertó al 100% en el resultado esperado a partir de las auditorías internas, gracias a que la proyección se realizó con base en la producción real de los grupos que cumplía efectivamente con distintos aspectos del modelo de medición de COLCIENCIAS, a saber: definición de producto, requisitos de existencia y de calidad (según el anexo 1 del modelo), con su debido soporte documental que garantiza la evidencia de existencia y calidad, y los criterios de verificación de las guías de revisión de producto (según el anexo 5 del modelo).

Los grupos, en cabeza de los investigadores y líderes, con el apoyo de las direcciones de programa y decanaturas de facultad, la vicerrectoría académica y la rectoría, hicieron un esfuerzo extraordinario por garantizar la producción requerida, como mínimo para asegurar la categoría (en los que ya la tenían) y mejor aún, para avanzar en la clasificación, lo cual se logró gracias a la productividad en términos de la calidad lograda en los productos, según los tipos de calidad de COLCIENCIAS. Hubo esfuerzo, compromiso, sentido de pertenencia, trabajo colaborativo, seriedad, empeño y deseo de lograr una buena categorización.

Es de destacar que, gracias a lo anterior, todos los grupos evolucionaron positivamente en la clasificación toda vez que Sumar y Fisioter pasaron de B a A, en lo cual debe brindarse un reconocimiento especial al Dr. Humberto Serna por su aporte en calidad de Doctor y su Dirección de Tesis Doctoral al grupo Fisioter; Fonotec pasó de C a B, en lo cual también debe brindarse un reconocimiento especial a la Dra. Sandra Mónica Ramos, por su gran aporte en materia de dirección de trabajos de grado que se tradujo en un incremento importantísimo en el indicador de formación del recurso humano para la CTel; el grupo Psique y Sociedad pasó de reconocido a C, y el grupo Grintec pasó de inscrito a C. Felicitaciones a todos por estos logros maravillosos,

por los excelentes resultados que le aportan visibilidad y una gran proyección de imagen institucional a nuestra María Cano.

3. EVOLUCIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE NUESTROS INVESTIGADORES EN LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DEL MODELO DE MEDICIÓN DE COLCIENCIAS

Es necesario destacar la importante evolución que ha tenido el reconocimiento de nuestros investigadores desde la convocatoria anterior en 2017, toda vez que pasamos de 13 investigadores reconocidos a 32 reconocidos. Incluso se superó la meta esperada del plan de acción 2018 en cuanto al número esperado de investigadores reconocidos, que era de 29.

CATEGORÍA	Medición 2017 (Convocatoria 781)	Resultados esperados según meta del plan de acción 2019	Medición 2019 (Convocatoria 833) RESULTADOS PRELIMINARES DE SEPT. 02	Medición 2019 (Convocatoria 833) RESULTADOS DEFINITIVOS DE DIC. 06
Emérito	0	0	0	1**
Sénior	1	2*	4	3
Asociado	6	14	14	16
Junior	6	13	15	13
TOTALES	13	29	33	33

* De los 2 investigadores Senior esperados en los resultados preliminares de septiembre 02, se logró llegar a 3, pero se tenía la expectativa de lograr tener un investigador Emérito, y dado que en principio no apareció en los resultados preliminares, se procedió a elevar el recurso de solicitud de aclaración, léase reclamación, ante COLCIENCIAS, de conformidad con lo dispuesto en los términos de referencia. Puesto que prosperó el recurso interpuesto, igual que el de los casos de las investigadoras Mary Luz Osorio y Elizabeth Roldán, la respuesta positiva se vio finalmente reflejada en los resultados definitivos que se publicaron el día 6 de diciembre de 2019, así:

INVESTIGADOR	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA EN LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE SEPT. 02	CATEGORÍA EN LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE DIC. 06
Humberto Serna	SUMAR Y FISIOTER	Sénior	Emérito
Mary Luz Osorio	FONOTEC	Junior	Asociado
Elizabeth Roldán	FISIOTER	Junior	Asociado

** Finalmente se logró contar con un investigador Emérito, con vigencia vitalicia, que es compartido por los grupos SUMAR y FISIOTER.

La distribución cuantitativa, por categorías y grupos, quedó de la siguiente manera:

CATEGORÍA	SUMAR	FISIOTER	FONOTEC	PSIQUE Y SOCIEDAD	GRINTEC	TOTALES POR CATEGORÍAS
Emérito	1*	1*				1 (compartido)
Sénior	1	1	-	1	-	3
Asociado	3	9	1	3	-	16
Junior	-	5	3	1	4	13
TOTALES	5	16	4	5	4	33

Nota: Los grupos Sumar y Fisioter comparten al Investigador Emérito, Dr. Humberto Serna

4. RECONOCIMIENTO, POR GRUPOS Y CATEGORÍAS, DE LOS INVESTIGADORES DE LA MARÍA CANO

Del Grupo SUMAR (adscrito a los programas de administración de empresas y de contaduría pública y fundamenta las especializaciones de la facultad de ciencias empresariales)

Resultado de análisis para la tipificación de integrante o investigador - Convocatoria 833 de 2018 Grupo SUMAR	
Docente-Investigador	Categoría
Humberto Serna Gómez*	Emérito (vitalicio)
Mario Heimer Florez Guzmán	Sénior
Carlos Mario Londoño Toro	Asociado
Marco Antonio Ruiz Correa	Asociado
Ricardo León Sánchez Arenas	Asociado

* Integra también el grupo Fisioter.

Del Grupo FISIOTER (adscrito a los programas de fisioterapia de las cuatro sedes y fundamenta las especializaciones conexas de la facultad de ciencias de la salud)

Resultado de análisis para la tipificación de integrante o investigador - Convocatoria 833 de 2018 Grupo FISIOTER (a nivel nacional)		
Docente-Investigador	Sede	Categoría
Humberto Serna Gómez**	Medellín	Emérito (vitalicio)
Hugo Portela Guarín (integrante externo)	Popayán	Sénior
Elizabeth Roldán González	Popayán	Asociado
Alejandro Uribe Ríos (integrante externo)	Medellín	Asociado
Fanny Valencia Legarda	Medellín	Asociado
Carlos Iván Salazar Villamarín	Popayán	Asociado
Angélica María Zuluaga Calle	Popayán	Asociado
Diana Paola Montealegre Suarez	Neiva	Asociado

Esperanza Gómez Ramírez	Cali	Asociado
Andrea Patricia Calvo Soto	Cali	Asociado
Viviana Milena Taylor Orozco	Cali	Asociado
Nataly Andrea Salcedo Zambrano	Medellín	Junior
Javier Ignacio García Correa	Medellín	Junior
Catalina Lopera Muñetón	Medellín	Junior
Piedad Rocío Lerma Castaño	Neiva	Junior
María Camila Cerón Polanco	Neiva	Junior

** Integra también el grupo Sumar.

Del Grupo FONOTEC (adscrito al programa de Fonoaudiología y fundamenta las especializaciones conexas de la facultad de ciencias de la salud)

Resultado de análisis para la tipificación de integrante o investigador - Convocatoria 833 de 2018 Grupo FONOTEC	
Docente-Investigador	Categoría
Mary Luz Osorio Montoya	Asociado
Adriana Marcela Rojas Gil	Junior
María Tatiana Ramírez Lozano	Junior
Jhon Fredy Quintero Uribe	Junior

Del Grupo PSIQUE Y SOCIEDAD (adscrito al programa de Psicología y fundamenta las especializaciones conexas de la facultad de ciencias de la salud)

Resultado de análisis para la tipificación de integrante o investigador - Convocatoria 833 de 2018 Grupo PSIQUE Y SOCIEDAD	
Docente-Investigador	Categoría
Ana Milena Gaviria Gómez	Sénior
Juliana Andrea Montoya Otalvaro	Asociado
Esperanza María González Marín	Asociado
Beatriz Elena Arias Vanegas	Asociado
Adriana María Restrepo Arismendi	Junior

Del Grupo GRINTEC (adscrito a los programas de Ingeniería de Software y Tecnología en Electromedicina y fundamenta las especializaciones conexas de la facultad de ingeniería)

Resultado de análisis para la tipificación de integrante o investigador - Convocatoria 833 de 2018 Grupo GRINTEC	
Docente-Investigador	Categoría
Jorge Mario Gaviria Hincapie	Junior
Silvia Marcela Henao Villa	Junior
Boris Mauricio Revelo Rendón	Junior
Sandra Milena Álvarez Arboleda	Junior

5. EFECTOS INMEDIATOS DE LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA CLASIFICACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y DEL RECONOCIMIENTO DE INVESTIGADORES EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA # 833 DE COLCIENCIAS.

El hecho de la publicación de resultados finales, con carácter de definitivos, de la convocatoria # 833 de COLCIENCIAS trae, consigo, unos efectos inmediatos muy importantes para la Fundación Universitaria María Cano, a saber:

- **Incrementa la visibilidad** de los grupos e investigadores ante la comunidad académica y científica internacional y, por consiguiente, la FUMC **proyectará una mejor imagen corporativa, posicionándose favorablemente** ante dichas comunidades, el Estado y la Sociedad.
- **Facilita la inserción** de nuestros grupos de investigación y de nuestros **investigadores en redes académicas, científico-tecnológicas y de innovación** a nivel regional, nacional e internacional.
- Representa **un logro muy importante, como resultado positivo, en la presentación del informe de gestión y el balance social institucional correspondiente al año 2019.**
- **Da cumplimiento y supera las metas esperadas en materia de investigación en el plan de acción 2019** y, por consiguiente, en el plan de desarrollo institucional 2017-2026, en lo que concierne a la clasificación de grupos de investigación y el reconocimiento de investigadores.
- **Consolida indicadores, en la componente de investigación en los documentos maestros de programas** en proceso de renovación u obtención del **Registro Calificado** ante el Ministerio de Educación Nacional-MEN- y de **Acreditación de Alta Calidad** ante el Consejo Nacional de Acreditación-CNA-.
- Por el sólo hecho de poseer grupos de investigación clasificados e investigadores reconocidos en los resultados definitivos, automáticamente **se ratifica a la María Cano como Institución integrante del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-SCIENTI-**, especialmente en lo concerniente al cumplimiento de esta condición para poder participar directamente, sin cumplimiento de otros requisitos especiales, en las convocatorias del Sistema General de Regalías-SGR- y acceder a los recursos destinados por el SGR para el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación-FCTI-, administrado por COLCIENCIAS.
- **Consolida una masa crítica importante** que le permitirá a la María Cano interactuar en escenarios de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, a nivel nacional e internacional, así como participar en convocatorias de proyectos en donde se requiera contar con grupos que estén clasificados, como mínimo, en B y con investigadores asociados, sénior o eméritos.
- **Aumenta el capital intelectual institucional**, en la componente de producción (capital estructural) y permitirá incrementar el capital relacional en función de las interacciones que posibilita esta clasificación de grupos y el reconocimiento de investigadores.
- La Institución **cuenta ya con investigadores designados como Pares Evaluadores Reconocidos por COLCIENCIAS**, lo cual les permitirá ser convocados como pares evaluadores de proyectos de financiación o cofinanciación de convocatorias propias de COLCIENCIAS, o de aquellas para acceder a recursos del FCTI provenientes del SGR o de aquellas, de otras instituciones estatales, nacionales o territoriales, administradas por COLCIENCIAS o de las que tienen fondos

provenientes de organismos de cooperación internacional, entidades internacionales o entidades del sistema financiero internacional como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo, administrados por COLCIENCIAS. Esa designación se logra por el hecho de ser investigadores categorizados, por tener tiempo de permanencia en la categorización y por la aceptación voluntaria de permitir ser reconocido como par evaluador.

- Posibilitará la **eventual mejora en el posicionamiento en distintos rankings** de Instituciones de Educación Superior.

6. ¿QUÉ SIGUE?

Bien, han sido unos resultados magníficos, soñados, para nuestra institución tanto en materia de clasificación de grupos como en materia de reconocimiento de investigadores en este año 2019. Se ha cumplido una parte de la tarea, pero ahora, luego de haber llegado, el reto es mantenerse y, de ser posible, avanzar. En este propósito debemos redoblar todos nuestros esfuerzos.

Ahora, es un imperativo establecer y trabajar con mucha mística, entrega, compromiso y disciplina en las metas de producción investigativa de cara a la próxima convocatoria del año 2021, para asegurar la posición actual o mejorarla. Ello implicará, por consiguiente, diseñar las rutas necesarias y las acciones que conducirán a lograr dicho propósito y que harán parte del **Plan Estratégico** de cada uno de los grupos de investigación, lo cual a su vez incidirá en la formulación de los **Planes de Trabajo** y compromisos de producción investigativa de todos y cada uno de los docentes que integran los distintos grupos de investigación en lo que resta de este año 2019 y durante el año 2020, toda vez que la ventana de observación de la próxima medición se cerrará, muy posiblemente, el 31 de diciembre de 2020 y habrá que aprovechar, además, los nuevos productos que se han incorporado en el modelo de medición vigente, especialmente en las tipologías de generación de nuevo conocimiento y de desarrollo tecnológico e innovación.

Desde la Dirección del CIDE, agradezco al señor Rector, al vicerrector académico, al Consejo Superior y a todo el cuerpo directivo, administrativo y académico por el apoyo y compromiso que han tenido con el proceso de investigación en la María Cano, así como a quienes han sido los actores principales en estos logros: los docentes que hacen parte de los grupos de investigación, los líderes de grupo y por, supuesto, los directores de programa y decanos de facultad. A todos ellos mil gracias.

Atentamente,



NELSON ALBERTO RÚA CEBALLOS

Director

Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial